

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

16637 *Anuncio de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades por el que se ordena la publicación de la adjudicación provisional de la convocatoria de ayudas para participar en el programa "Campus Científicos de Verano" durante el año 2016.*

Por Resolución de 21 de abril de 2016 el Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, ha resuelto:

Primero.-Ordenar la publicación de los listados provisionales de ayudas concedidas, solicitudes denegadas y solicitudes en lista de espera en la dirección electrónica www.campuscientificos.es, opción "Resolución".

Segundo.-Los interesados contarán con un plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para presentar alegaciones ante la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, C/ Pintor Velázquez, 5, Alcobendas, 28100 Madrid.

Tercero.-Transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior, producida una renuncia o, en su caso, la estimación de alegaciones presentadas, la adjudicación de las ayudas a suplentes se hará siguiendo rigurosamente el orden establecido en la lista de espera, notificándose a los interesados.

Madrid, 21 de abril de 2016.- El Secretario de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D. (Orden EDC/465/2012 de 2 de marzo), El Director General de Política Universitaria, Por suplencia: D.A. 5.^a b, del R.D. 257/2012, de 27 de enero, La Subdirectora General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico, Cristina Rodríguez Coarasa.

ID: A160020902-1